



Empresa Pública de Servicios del Ayuntamiento de Los Realejos, S.L

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO - EJERCICIO 2019

A la Intervención Municipal Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos

Análisis económico-financiero de la Empresa Pública de Servicios del Ayuntamiento de Los Realejos, S.L. - Ejercicio 2019

ANTECEDENTES

Según contrato de Servicios (Expte. Nº ser/2017/27, nº de contrato: 2018/SER/02) entre el Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos y BDO AUDITORES, S.L.P. en el apartado tercero de las Estipulaciones se requiere la elaboración de informe de “*análisis económico-financiero*” de la **Empresa Pública de Servicios del Ayuntamiento de Los Realejos, S.L.** (en adelante “La Sociedad”).

La Sociedad tiene atribuida la gestión de todos los servicios públicos de limpieza, recogida de residuos, cementerios y mantenimiento de vías, parques y jardines en el municipio de Los Realejos.

Nuestro trabajo de revisión se limita al análisis económico-financiero de la misma a partir de sus cuentas anuales ejercicio 2019.

En las páginas que siguen se incluyen los objetivos, una breve descripción de la Sociedad, las comprobaciones realizadas, las incidencias detectadas y las conclusiones de nuestro trabajo. El contenido de este Informe económico-financiero es, en resumen, el siguiente:

- I. Objetivo de la revisión
- II. Breve descripción de la sociedad
- III. Metodología y alcance del trabajo realizado
- IV. Análisis económico-financiero de las cuentas anuales
- V. Incidencias detectadas
- VI. Conclusión Final

Dado que un trabajo de procedimientos acordados no constituye una auditoría de la información adjunta, no expresamos una opinión de auditoría sobre la misma. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales sobre la citada información, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

1. OBJETIVO DE LA REVISIÓN

En relación con al análisis económico-financiero de las cuentas anuales del ejercicio 2019 de la Sociedad, hemos llevado a cabo el análisis de las principales ratios de la Sociedad:

- Ratios de liquidez.
- Ratios de rotación.
- Ratios de gestión de cobro.
- Ratios de gestión de pago.
- Ratios de endeudamiento.
- Ratio de gasto de personal.
- Ratios sobre los resultados financieros.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida el 22 de marzo de 2004 con carácter de entidad pública mercantil, siendo el 100% de su capital social propiedad del Ayuntamiento.

La actividad de la Sociedad consiste en la prestación de los siguientes servicios públicos y municipales:

- Instalación, conservación y mantenimiento de instalaciones eléctricas en espacios públicos.
- Parques y jardines.
- Recogida de residuos.
- Cementerios.
- Limpieza viaria y de espacios públicos.
- Mantenimiento de vías públicas.
- Ordenación y regulación de aparcamientos en zonas de estacionamiento limitado.
- En general, todos aquellos de competencia municipal en los términos de la legislación del Estado y de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Los órganos de gobierno de la Sociedad son el Consejo de Administración y la Junta General de Socios.

3. METODOLOGÍA Y ALCANCE DEL TRABAJO REALIZADO

Las cuentas anuales de una empresa nos facilitan la información necesaria para conocer la situación económico-financiera y patrimonial de la misma en una fecha dada. Sin embargo, si queremos obtener una mayor información sobre la situación empresarial debemos realizar una serie de cálculos (ratios y rotaciones) que nos permitan un mayor análisis.

El análisis de las principales ratios de la Sociedad lo realizamos a partir de las cuentas anuales cerradas a 31 de diciembre de 2019. Los estados financieros que forman las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad son:

- Balance de Situación.
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- Memoria.

A continuación, se muestra el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancia de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	885.888,37	999.925,19
II. Inmovilizado material	847.086,25	999.745,19
V. Inversiones financieras a largo plazo	38.802,12	180,00
B) ACTIVO CORRIENTE	554.808,52	466.679,15
II. Existencias	3.736,50	4.378,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	202.901,79	176.327,55
1. Clientes por ventas y Prestaciones de servicios.	121.935,69	130.730,75
4. Deudores varios	61.461,12	30.762,01
6. Personal	19.504,98	14.833,22
7. Activos por impuesto corriente	-	1,57
V. Inversiones financieras a corto plazo	1.539,80	1.539,80
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	346.630,43	284.433,80
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.440.696,89	1.466.604,34

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2019	31/12/2018
A) PATRIMONIO NETO	985.725,29	991.150,15
A.1) Fondos propios	245.076,20	273.706,85
I. Capital	3.030,27	3.030,27
III. Reservas	42.155,01	121.797,63
VI. Otras aportaciones de socios	148.749,57	148.749,57
VII. Resultado del ejercicio	51.141,35	129,38
A.3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	740.649,09	717.443,30
B) PASIVO NO CORRIENTE	29.872,00	-
II. Deudas a largo plazo	29.872,00	-
C) PASIVO CORRIENTE	425.099,60	475.454,19
III. Deudas a corto plazo	12.803,90	11.742,50
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	412.295,70	463.711,69
1. Proveedores	209.380,90	266.428,04
4. Acreedores varios	10.397,93	14.703,77
5. Personal	1.513,95	-
7. Otras deudas con las Administraciones Públicas	191.002,92	182.579,88
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1.440.696,89	1.466.604,34

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31/12/2019	31/12/2018
1. Importe neto de la cifra de negocio	705.006,85	230.718,95
2. Variación de existencias	(641,50)	3.141,76
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	41.777,38
4. Aprovisionamientos	(144.054,18)	(141.869,20)
5. Otros ingresos de explotación	5.154.082,59	5.013.789,43
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.288,70	150,00
b) Subvenciones de explotación	5.152.793,89	5.013.639,43
6. Gastos de personal	(3.728.436,64)	(3.656.850,22)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(2.851.595,02)	(2.808.952,39)
b) Cargas sociales	(876.841,62)	(847.897,83)
7. Otros gastos de explotación	(1.894.208,57)	(1.453.434,10)
a) Servicios exteriores	(1.890.819,48)	(1.450.712,74)
b) Tributos	(3.389,09)	(2.721,36)
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones op. comerciales	-	-
8. Amortización del inmovilizado	(277.080,90)	(271.743,15)
9. Imputación subvenciones inmovilizado no fro y otras	196.566,21	205.373,83
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(10,90)
11. Resultados excepcionales	40.043,26	30.878,97
B) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	51.277,12	1.772,75
13. Gastos financieros	-	(1.643,04)
C) RESULTADO FINANCIERO	-	(1.643,04)
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	51.277,12	129,71
17. Impuestos sobre beneficios	(135,77)	(0,33)
RESULTADO DEL EJERCICIO	51.141,35	129,38

4. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DE LAS CUENTAS ANUALES

Mediante los datos recogidos en el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 2019 y 2018 facilitado por la Sociedad, hemos procedido al cálculo y análisis de las principales ratios que a continuación se detallan:

a. Ratios de liquidez

Los ratios de liquidez son un conjunto de indicadores y medidas cuyo objetivo es diagnosticar si una empresa es capaz de generar tesorería, es decir, si tiene capacidad de convertir sus activos en liquidez a corto plazo para hacer frente a sus pagos. A continuación analizamos los ratios de liquidez:

a) Ratio de solvencia

Refleja la capacidad que tiene una empresa para hacer frente a sus obligaciones de pago.

A continuación, se detallan las ratios de solvencia del ejercicio 2019 y 2018:

Cálculo	Valor ideal (a modo orientativo)	31/12/2019	31/12/2018
<i>Activo corriente/ Pasivo corriente</i>	1,5-2	1,31	0,98

En ambos ejercicios la ratio es inferior al valor ideal, aumentando en el ejercicio 2019. Esto muestra que la solvencia necesaria para afrontar sus deudas a corto plazo ha mejorado, debido principalmente al cumplimiento del calendario de pagos de las aportaciones del Ayuntamiento.

b) Coeficiente ácido

Refleja la capacidad de pago a corto plazo de una empresa. Se diferencia de la ratio de solvencia en que para su cálculo no se consideran las existencias, debido a su poca capacidad para convertirse en dinero a corto plazo.

A continuación, se detallan los coeficientes ácidos del ejercicio 2019 y 2018:

Cálculo	Valor ideal (a modo orientativo)	31/12/2019	31/12/2018
<i>(Activo corriente - Existencias) / Pasivo corriente</i>	1	1,30	0,97

Al no considerar el valor de las existencias, el coeficiente supera el valor ideal en el ejercicio 2019. Esta ratio se considera de mayor fiabilidad para el análisis de la capacidad de pago de una empresa.

La Sociedad recibe anualmente una subvención de explotación para la financiación de su actividad del Ayuntamiento. En el ejercicio 2019 dicha subvención asciende a 5.152.793,89 euros (5.013.639,43 euros en el ejercicio anterior). En enero de 2020 se aprueba una subvención de 5.194.413,70 euros para dicho ejercicio.

c) Ratio de tesorería

Refleja la cantidad de dinero líquido, o bien la posibilidad de conseguirlo, de una empresa en relación con su pasivo corriente.

A continuación, se detallan las ratios de tesorería del ejercicio 2019 y 2018:

Cálculo	Valor ideal (a modo orientativo)	31/12/2019	31/12/2018
<i>Efectivo / Pasivo corriente</i>	0,3	0,82	0,60

En ambos ejercicios la ratio de tesorería es superior al valor ideal, aumentando en el ejercicio 2019 debido al aumento de la tesorería al cierre del ejercicio.

b. Ratios de rotación

Las ratios de rotación reflejan la eficacia de la empresa en la gestión de sus activos para generar ventas. A continuación, analizamos las ratios de rotación:

a) Rotación del activo circulante

Refleja las veces que se ha utilizado el activo circulante en la obtención de ingresos.

A continuación, se detallan las rotaciones del activo circulante del ejercicio 2019 y 2018:

Cálculo	Valor ideal (a modo orientativo)	31/12/2019	31/12/2018
<i>Cifra neta de negocio / Activo corriente</i>	<i>Elevado</i>	1,27	0,49

En el ejercicio 2019 la rotación aumenta. La Sociedad requiere menores inversiones en activos corrientes para generar ingresos por ventas.

b) Rotación de stocks

Refleja el número de veces que los ingresos por ventas cubren la inversión en existencias, es decir, indica el número de veces que se renueva el inventario en un período económico.

A continuación, se detallan las rotaciones de stock del ejercicio 2019 y 2018:

Cálculo	Valor ideal (a modo orientativo)	31/12/2019	31/12/2018
<i>Cifra neta de negocio / Existencias</i>	<i>Elevado</i>	188,68	52,70

La rotación del stock es elevada en ambos ejercicios, su bien aumenta significativamente en el ejercicio 2019, debido al aumento de la cifra neta de negocio. Las existencias de la Sociedad presentan una importante rotación debido a que se trata del combustible utilizados en su actividad.

c) Rotación de clientes

Refleja el número de veces que la empresa convierte los derechos de cobro comerciales en disponibles.

A continuación, se detallan las rotaciones de clientes del ejercicio 2019 y 2018:

Cálculo	Valor ideal (a modo orientativo)	31/12/2019	31/12/2018
<i>Cifra neta de negocio / Clientes</i>	<i>Elevado</i>	5,78	1,76

En el ejercicio 2019 la rotación de clientes ha aumentado, se reduce el tiempo que la Sociedad tarda en recuperar sus ventas.

c. Ratios de gestión de cobro

El plazo medio de cobro refleja el número medio de días que la empresa tarda en cobrar de sus clientes, es decir, indica el plazo de financiación que una empresa otorga a sus clientes.

A continuación, se detallan los plazos medio de cobro del ejercicio 2019 y 2018:

Cálculo	Valor ideal (a modo orientativo)	31/12/2019	31/12/2018
<i>(Clientes / Cifra neta de negocio) * 365</i>	<i>Reducido</i>	63,13	206,82

El plazo de cobro de la Sociedad es elevado en ambos ejercicios, si bien en el ejercicio 2019 se reduce significativamente a 63,13 días, esto es, casi 2 meses. Este resultado es razonable si consideramos que la ratio de solvencia y la rotación del activo circulante de la Sociedad han aumentado.

d. Ratios de gestión de pagos

El plazo medio de pago refleja el número de días que la empresa tarda en pagar a sus proveedores y acreedores en término medio, es decir, es el plazo de financiación que los proveedores y acreedores conceden a la empresa.

A continuación, se detallan los plazos medio de pago del ejercicio 2019 y 2018:

Cálculo	Valor ideal (a modo orientativo)	31/12/2019	31/12/2018
<i>Saldo medio proveedores y acreedores / (Aprovisionamientos + Servicios Exteriores) * 365</i>	<i>Elevado</i>	44,92	46,67

La Sociedad mantiene unos periodos medio de pago razonable, que disminuye a 44,92 días en el ejercicio 2019. Sin embargo, es inferior al plazo medio de cobro que hemos detallado en el apartado anterior.

Según la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, las entidades públicas han de cumplir los plazos establecidos en la Directiva 2000/35/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 2000.

En el artículo 3.1. de la mencionada ley se fija un plazo máximo de pago a proveedores de 30 días desde la fecha de recepción de la factura o una solicitud de pago equivalente, o si dicha fecha se presta a duda, 30 días desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios.

Hemos seleccionado facturas de forma aleatoria y determinado el número de días transcurridos desde la aceptación de las mismas (sello con fecha y firma del Gerente y Concejal) hasta su pago. El periodo medio de pago promedio obtenido es de 32,70 días.

Por tanto, no consideramos que la Sociedad incumpla lo establecido en la normativa sobre morosidad que le es aplicable.

e. Ratios de endeudamiento

Los ratios de endeudamiento miden el apalancamiento financiero de una empresa, es decir, la proporción de deuda que soporta una empresa frente a sus recursos propios. Por tanto, indica el grado de dependencia financiera de entidades bancarias, accionistas o incluso otras empresas. A continuación analizamos los ratios de endeudamiento:

a) Ratio de endeudamiento

Refleja la proporción de deuda que soporta una empresa frente a sus recursos propios.

A continuación, se detallan los valores obtenidos para el ejercicio 2019 y 2018:

Cálculo	Valor ideal (a modo orientativo)	31/12/2019	31/12/2018
$(\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}) / (\text{Patrimonio neto} + \text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente})$	0,4-0,6	0,32	0,32

La ratio de endeudamiento se sitúa por debajo de los valores ideales en ambos ejercicios, reduciéndose en 2019. Esto implica que la Sociedad puede tener recursos ociosos y perder rentabilidad financiera. En el ejercicio 2018 se ha cancelado el préstamo y el leasing que se mantenía desde el ejercicio anterior. No muestra una alta dependencia de los recursos ajenos.

b) Capacidad de devolución de préstamos

Refleja la parte en que se podría reducir la deuda de la empresa si se utilizara todo el Cash-Flow generado en el ejercicio.

A continuación, se detallan los valores correspondientes al ejercicio 2019 y 2018:

Cálculo	Valor ideal (a modo orientativo)	31/12/2019	31/12/2018
$(\text{Resultado ejercicio} + \text{Amortizaciones}) / \text{Deudas con entidades financieras}$	Elevado	-	-

En ambos ejercicios la ratio obtenida es nula.

c) Fondo de maniobra

Indica la parte del activo circulante que es financiada con los recursos de carácter permanente. Es una medida de la capacidad que tiene una empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo.

A continuación, se detallan los valores correspondientes al ejercicio 2019 y 2018:

Cálculo	31/12/2019	31/12/2018
<i>Activo corriente - Pasivo corriente</i>	129.708,92	(8.775,04)

En el ejercicio 2019 la Sociedad pasa a tener un fondo de maniobra positivo, debido principalmente a la reducción del saldo con proveedores y al incremento de la tesorería al cierre del ejercicio.

No obstante, el 28 de enero de 2020 se aprueba mediante un Decreto de la Alcaldía una subvención de 5.194.413,70 euros para dicho ejercicio. Por lo que la Sociedad, puede hacer frente a las obligaciones recogidas en su pasivo corriente con sus derechos de cobro y tesorería (activo corriente).

f. Ratio de personal

El sueldo medio por trabajador refleja el gasto medio de sueldos y salarios por cada trabajador de la empresa. Los valores correspondientes al ejercicio 2019 y 2018:

Cálculo	31/12/2019	31/12/2018
<i>Sueldos y salarios / Número de trabajadores</i>	27.861	25.652

En el ejercicio 2019 el gasto medio por trabajador aumenta con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente al efecto del incremento salarial aprobado y aplicado en el ejercicio. El número medio de trabajadores ha sido de 102,71 trabajadores en el ejercicio 2019 (109,33 trabajadores en el ejercicio 2018).

g. Ratios sobre los resultados financieros

Los ratios sobre los resultados financieros se analizan a continuación:

a) Gastos financieros sobre ventas

Refleja la relación entre los gastos financieros incurridos por la empresa en su actividad y las ventas obtenidas durante ese período.

A continuación, se detallan los gastos financieros sobre ventas del ejercicio 2019 y 2018:

Cálculo	Valor ideal (a modo orientativo)	31/12/2019	31/12/2018
<i>Gastos financieros / Total ventas</i>	Menor a 0,04	-	0,01

En el ejercicio 2019 la Sociedad no tiene deudas con entidades de crédito.

b) Cobertura de gastos financieros

Refleja el grado en que pueden disminuir los beneficios de la empresa manteniendo su capacidad para atender los vencimientos de su deuda, tanto en el pago de intereses como del capital a amortizar.

A continuación, se detalla la cobertura de los gastos financieros del ejercicio 2019 y 2018:

Cálculo	Valor ideal (a modo orientativo)	31/12/2019	31/12/2018
<i>BAIL / Gastos financieros</i>	Elevado	-	1,08

En el ejercicio 2019 la Sociedad no tiene deudas con entidades de crédito. En el ejercicio 2018 se canceló el leasing.

5. INCIDENCIAS

En el análisis de las principales ratios de la Sociedad en base a las cuentas anuales del ejercicio 2019 y 2018, hemos detectado las siguientes incidencias:

1. El plazo medio de cobro es de 63,13 días en el ejercicio 2019 (206,82 días en el ejercicio anterior), se ha reducido con el cumplimiento del calendario de cobros del Ayuntamiento de los Realejos.
2. El plazo medio de pago es de 44,92 días en el ejercicio 2019 (46,67 días en el ejercicio anterior). Hemos seleccionado facturas de forma aleatoria y determinado el número de días transcurridos desde la aceptación de las mismas (sello con fecha y firma del Gerente y Concejal) hasta su pago. El periodo medio de pago promedio obtenido es de 32,70 días.

El Art. 3.1 de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, que fija que las entidades públicas tienen un plazo máximo de pago a proveedores de 30 días desde la fecha de recepción de la factura o una solicitud de pago equivalente, o si dicha fecha se presta a duda, 30 días desde la fecha de recepción de las mercancías o prestación de los servicios. El plazo medio de pago se sitúa por encima del plazo máximo legal.

6. CONCLUSIONES

Tras el análisis realizado sobre los principales ratios concluimos que, el nivel de solvencia de la Sociedad está ligado implícitamente con las aportaciones del Ayuntamiento.

Por su parte, los ratios de endeudamiento resultan razonables. La Sociedad es capaz de hacer frente al pago de su deuda, sin que afecte a la continuidad de su actividad.

Dado que un trabajo de procedimientos acordados no constituye una auditoría de la información adjunta, no expresamos una opinión de auditoría sobre la misma. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales sobre la citada información, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC N° S1273)

Carlos de Corral Gargallo (ROAC N° 09902)
Socio - auditor

18 de mayo de 2020